

FRANCISCO GONZALEZ

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. . . . . 4'00
Mes . . . . . 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANCISCO GONZALEZ

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jaudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

La Hispano en Guadalajara

Aunque se nos tenía recomendado que no tratáramos de la instalación de los talleres en Guadalajara hasta que se acordase definitivamente en la junta que habían de celebrar en Barcelona los accionistas de tan importante sociedad, en los últimos días de Noviembre, recordarán nuestros lectores que hace poco copiamos de periódicos de Barcelona lo que en forma de sueño se conoce que allí también se había recomendado el secreto—relataba un periodista distinguido referente al proyecto concebido por nuestro Rey Don Alfonso XIII de crear una gran industria nacional capaz de fabricar a la vez que automóviles y motores de aeroplanos, máquinas de guerra, para librar a la nación de dependencias peligrosas en días de conflictos internacionales.

Hoy ya podemos hablar claro, pues según nuestros informes oficiales, en Madrid están ya ultimados los trabajos preparatorios para la instalación de esos grandes talleres y nuestro querido y antiguo amigo D. Francisco Arriño, Consejero Delegado en Madrid de la Hispano-Suiza, vendrá en concepto de gerente a dirigir los trabajos de instalación que dicese empezarán enseguida pues ya están hechos los planos y pliegos de condiciones para la contrata de las obras.

La nueva fábrica comprenderá cuatro secciones: de automóviles para turismo, camionaje de guerra; motores para aeroplanos, y ametralladoras; fusilería y cartuchería.
Sa calcula que serán necesarios para los trabajos en estas cuatro secciones, unos cinco mil obreros y el conflicto por ahora a juicio nuestro ha de ser el de conseguir en poco tiempo edificar casas para los obreros y sus familias, pues no debe consentirse que se hagan viviendas anti-higiénicas, ni edificios de poco coste, sino que, debe desde el primer momento tenderse a construir buenas casas, capaces, para que con holgura y condiciones excelentes de sanidad puedan habitarlas los obreros.

Ante la realidad no podemos ocultar nuestra satisfacción y como monárquicos fervientes que fuimos siempre admirar hoy una vez más las relevantes dotes de D. Alfonso XIII que bien claramente demuestra como se preocupa de hacer una nación grande, estudiando personalmente los problemas a resolver y en ocasiones como es a, iniciando una obra que ha de reportar a España en lo porvenir incalculables beneficios, y que puede ser el principio de una gloriosa independencia que la ponga a cubierto de peligros a que estaba expuesta por la falta de una industria nacional como la que realizará La Hispano.

Al ilustre presidente del Consejo de ministros, a quien combatimos siempre en política por la desdichada gestión que al frente del Gobierno está desarrollando, no hemos de negarle el aplauso que merece su intervención para que Guadalajara fuese la población elegida para instalar la nueva industria.

Le censuramos muchas veces, al Conde de Romanones, que no hiciera por Guadalajara lo que creímos siempre podía hacer desde los altos puestos que ha ocupado. Hoy, sinceros como siempre, queremos hacerle justicia, al reconocer que ha dado un gran paso

en favor de este pueblo al que debe tanto el Conde.

Se abren nuevos horizontes para Guadalajara y la población está de enhorabuena. Quizá nosotros no lleguemos a apreciar todas las ventajas que algún día harán de esta modesta capital un gran centro que merecerá honores de capital de primera clase, pero nuestros hijos han de verlo si como parece se imprime a la nueva industria derroteros nuevos también en España.

Y ahora los diputados provinciales por Guadalajara que salgan de su escondite y hagan algo en provecho de su distrito cooperando a la más pronta realización de las grandes obras proyectadas; y el Ayuntamiento que sea lo que debe ser, una corporación en la que dejando a un lado personalismos y politiquilla aduladora, se labore con entusiasmo por convertir la ciudad sucia, falta de urinarios, de policía de sanidad, en una capital a la moderna donde se haga agradable la vida a cuantos pasan por ella.

S. M. el Rey, vendrá ahora con frecuencia a visitar los talleres que gracias a su iniciativa se van a instalar pronto, y ello será una ventaja más para Guadalajara que obtendrá seguramente del Monarca, cuantos beneficios pueda dispensarle, ya que de cerca podrá apreciar sus necesidades.

VINO TINTO

superior a cinco pesetas arroba. Horas de despacho, de once a uno.

PATATAS MALAGUEÑAS

a 1'75 pesetas arroba.
Todo de la cosecha de D. Manuel Diges.
Jaudenes, 45; tahona mecánica.

DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

Una de las cosas mas curiosas del Congreso es el presenciar una sesión en la tribuna de la Prensa.

Generalmente está ocupada por periodistas jóvenes y de buen humor.

Están juntos los periodistas de las distintas ideas políticas aunque inconscientemente se colocan inmediatos los mas afines.

Tienen ya adquirida una práctica de tal cumulo de conocimientos que saben cual es el diputado que pide la palabra, y hasta de lo que va a hablar.

Son algo revoltosos, pues su espíritu inquieto no les deja callar un momento y hablan y discuten en alta voz, siendo incomprensible el como pueden enterarse de lo que en el salón ocurre.

Es curioso el presenciar como, cuando habla el diputado director del periódico o el que inspira su política este redactor pretende imponer silencio a los otros y en cambio como habla o interrumpe cuando los opuestos le piden que calle.

Se escuchan dialogos graciosísimos e inspirados. Tienen puestos motes a todos los diputados y a veces nombrandolos así, el que como yo está entre ellos a título de curiosidad, no sabe a quienes se refieren.

La palabra mas oída es la de «Vinaigre» y esta se refiere al Presidente del Congreso Sr. Villanueva, que dicen los picaros chicos que tiene un caracter agrio.

Una vez, de las muchas, en que hablando alto los periodistas, llegaron a llamar la atención de los diputados el Sr. Villanueva hizo sonar la campani-

lla y se atrevió a decirles que «de no guardar silencio se vería obligado a mandar desalojarla».

Nunca lo hubiera hecho, porque en el momento quedó desocupada y había que ver la cara que los diputados pusieron al encontrarse sin elementos para que se reprodujesen bien redactadas las frases, mal dichas por los diputados.

Tanto que renunciaron a hablar muchos de ellos y entonces, tuvo el señor Villanueva que llamarles a su despacho, darles todo género de explicaciones y hasta rogarles que volvieran a cumplir sus tareas de informadores.

Hay momentos en que establecen desde la tribuna dialogos con los diputados preguntandoles que han dicho.

A menudo suben cuartillas o resúmenes de los padres de la patria, en donde les dicen que es lo que han dicho, lo que han querido decir o lo que deben decir.

Si en el salón hay alboroto, se entabla por uno discusión sosteniendo cada uno de ellos la parte de quien esta la razón y otros salen corriendo hacia los pasillos para enterarse del final del alboroto.

Y hay que leer despues lo hinchado que aparece al otro día un sencillo incidente en donde todos tienen razón, segun el periódico que lo dice.

Como prueba del conocimiento que estos chicos tienen de lo que en el Congreso va a pasar reproduciré algunos sucesos, recientes.

En un momento en que se iniciaba por las minorías un voto de censura al Sr. Villanueva por el resultado de una votación, dice uno.

—Vereis como Romanones escribe a Melquiades, llama a un uger, le lleva la carta, Melquiades la lee, la rompe y pide la palabra, habla y aqui no ha pasado nada.

Al pie de la letra sucedió. Los compañeros le felicitaron riendo.

—Hoy se va a hablar del contrabando de cereales, del ganado o del carbón, —dice uno.

—¿Por qué?—le pregunta otro.

—Porque la tribuna del cuerpo diplomático está con bastante público. Y se habló de ello y hasta se dijo en la tribuna el nombre del agregado diplomático en Lisboa que había denunciado el hecho.

—Hoy se va a hablar por sorpresa de la Compañía de Ferrocarriles del Norte con motivo de un choque de trenes. Vereis como Gasset, contesta al diputado con datos que trae por casualidad.

—Pero si Gasset no está en el banco azul.

—No importa.

Y Gasset en cuanto el diputado de la mayoría pidió la palabra y empezó a hacer la pregunta, se presentó en el hemicycleo con sus papeles.

Una tarde los Sres. Aragón y Bien-día cruzan entre sí palabras ofensivas y parece que se quieren pegar. Un periodista dice:

—Vereis como cada uno sale por distinta puerta, para que a la salida se forme grupo a su alrededor y terminen el incidente.

Yo bajé a los pasillos y pude confirmar la predicción.

Una aclaración. Por no alargar mas el artículo que tal vez les resulte ya molesto a los lectores en vez de entretenido como yo deseo renuncio a seguir contando mas cosas pero no quie-

ro terminarle sin hacer una manifestación de muchísimo interés para los sucesivos que vendrán de distintos géneros.

No tienen mis escritos ningún fin político, porque no tengo ninguna idea política y con la misma libertad escribiré de Romanones, que de Maura, que de Lerroux, que de Iglesias si el caso se me presenta.

No tienen mis escritos la menor idea de molestar, ni de mortificar a persona alguna. Si por incidencia o al correr de la pluma pudiere suceder que alguna vez las palabras fuesen de doble sentido, tomese por el bueno, por el noble o inocente y disculpenme los interesados, puesto que por anticipado les doy estas sinceras explicaciones.

Y despues de lo dicho hasta el próximo domingo se despide vuestro

Hilghe Jeremias.

¿Hay derecho a ser criminalista?

En La Tribuna, se publicó pasados días un artículo con el mismo título que encabeza estas líneas en el que se empieza diciendo: «Nada más desagradable que pretender hablar ex cátedra tomando como base y fundamento de lo que quiere ser argumentación sólida para la defensa de un criterio puramente subjetivo, un sofisma que tiene su característica en deducir consecuencias generales de un hecho aislado, si es que tuvo realidad, de la que hay que dudar también desde el momento en que se toma por dístico la ficción de un dramaturgo; y despues de asegurar su autor que no defiende nada positivo, ni práctico dentro de su vida profesional, pregunta que desde cuando tiene el Sr. Ossorio y Gallardo autoridad bastante para rechazar como innoble esa augusta caridad que implantaron todas las leyes, de la santa obligación del abogado de defender a todo aquel que ante los Tribunales comparezca acusado de un delito.»

Aunque no tengo el honor de conocer al Sr. García Carrera, autor del artículo en que tal pregunta se hace, bástame saber que es Abogado para que cuente desde luego con mi afecto y consideración respetuosa. Pero no resisto a la tentación de replicar a lo que dicho señor afirma en el artículo en que me ocupo, primero: porque soy un enamorado de las profesiones de Abogado y periodista, que ejerzo, y gustame discutir cuestiones como la planteada por el Sr. García Carrera; y segundo: porque por lo mismo que comparto con el ilustrado articulista de La Tribuna su opinión referente a la santa obligación del Abogado, quiero defender la teoría sostenida en un trabajo que publicó hace pocos días en La Acción el Sr. Ossorio, y que impugna ahora el Sr. García Carrera.

Bien sé, que no necesita defensores mi ilustre amigo y que valgo yo muy poco para atribuirle título tan honoroso, pero hasta tal punto estoy persuadido de la santa obligación del Abogado, que creyendo se hace una gran injusticia a un compañero, no puedo callar y me constituyo en defensor suyo. Con el mismo interés, con igual detenimiento que he leído el artículo del señor García Carrera, había leído antes el publicado en La Acción por el señor Ossorio, y no me explico como ha podido interpretar el primero de los citados señores, en la forma que revela su trabajo periodístico, lo que decía el segundo, bien claramente en los siguientes párrafos:

«No es lo mismo ser criminalista que actuar en los Tribunales de lo criminal. En la jurisdicción penal ordinaria, lo mismo que en la civil, y en la admnis-

trativa, y en la militar, y en la eclesiástica, pueden darse casos merecedores de amparo, y el prestárselo no solo es lícito, sino obligado y enaltecido. Concedo más todavía. Al margen de la justicia pueden ofrecerse, por excepción, razones de misericordia que expliquen la defensa de un delito indisculpable, y también en casos aislados influyen en esas actuaciones profesionales compromisos de amistad, fenómenos de inexperiencia... o estímulos del hambre. El hambre fogada es un explosivo.»

«Pero el criminalista no es eso. Criminalista es quien por costumbre, por sistema, todos los días sube a los estrados para pretender la absolución del homicida, del ladrón, del violador y del incendiario; quien funda en la prosperidad de esas injusticias su posición económica, su orgullo profesional, su popularidad y encubramiento; quien padece de tal inversión moral que juzga mayor el triunfo cuanto más horroroso es el crimen que logra dejar impune; quien no usa su palabra para elevar a los jurados al alto concepto de la justicia, sino que la villipendia lo necesario para nivelarlo con la mentalidad del más torpe de los jurados; quien acepta cual cosa natural que sean colaboradores de su obra la presión del cacique y el tráfico en la taberna; quien, en suma, labora por que el Código penal sea letra muerta por que el Jurado (institución de admirable fundamento) frustre su función y por que la sociedad, sintiéndose abandonada de la más indispensable tutela, vuelva sus pasos al salvajismo y a la anarquía.»

«Se deduce, puede deducirse de lo que en los párrafos transcritos se dice, que el Sr. Ossorio, rechaza como innoble la augusta misión de defender a los acusados de un delito? No, precisamente el Sr. Ossorio velando por el prestigio de la toga, lo que condena es que existan abogados que sistemáticamente pretenden la absolución de los más depravados criminales, aceptando como colaboradores la presión del cacique y el tráfico en la taberna. Pero tan de acuerdo está en la santa querencia de la misión del abogado, que en su mismo artículo decía que no somos ni podemos ser lo que Napoleón nos llamaba, «faciosos y artesanos de crímenes», y añadía despues «fue el propio Napoleón, quien a los pocos años de preferir el insulto restableció la orden de los abogados.»

«De donde saca pues el Sr. García Carrera, que nuestro ilustre compañero ofenda grandemente a los abogados? Decir que no hay derecho a ser criminalista si por tal se entiende el abogado que se empujamente, por costumbre, sube a los estrados a solicitar la absolución del homicida, no es injuriar a los abogados, es honrarlos es concederles toda la autoridad que merece su magisterio eminentemente social como dice el propio Sr. Ossorio.»

Lo contrario es lo que crea el vulgo, lo que piensan los ignorantes cuando confundiendo a los abogados con los leguleyos y picapleitos, no nos conceden otro mérito que el de saber convertir lo negro en blanco y lo blanco en negro. Porque en lo que debe fijarse bien el Sr. García Carrera, antes de preguntar si el Sr. Ossorio tiene autoridad para rechazar como innoble la augusta caridad que implantaron todas las leyes de todos los tiempos, de la santa obligación de defender a los acusados, es en que una cosa significa defender a un criminal, y otra pretender siempre la absolución de los criminales.

«Podrá negar el Sr. García Carrera, que los abogados, en la acepción jurídica de la palabra, protegen y defienden en sus derechos al que necesita el amparo de la justicia, e interceden, y suplican por él ante los Tribunales para que la favorezcan, haciendo que se cumplan las leyes? Pues en el Código



cristiano hallamos San Lucas. ¿Será acaso el nombre de alguno de los innumerables mártires de Zaragoza, o de alguna de las once mil vírgenes que acompañaban a Santa Ursula?

LA HUELGA DEL LUNES

Nada digno de mención ocurrió el lunes, sino es que la proposición de los obreros se cumplió en todas sus partes pues el paro fué general. Los comercios abrieron sus puertas pero antes de las doce cerraron. Los cafés no abrieron; y ni el menor conato de alarma pudo registrarse pues la clase obrera de Guadalajara, como siempre hace huyó de algaradas y escándalos.

La publicación de LA PALANCA se ha retrasado un día porque no trabajaron los operarios de la imprenta donde se edita.

Y la luz eléctrica tampoco quiso trabajar pues se asoció a la huelga y resultaba casi imposible andar por las calles ni por dentro de casa.

No sabemos el motivo pero tan poca fuerza tenía el fluido que bien puede decirse que se asoció a la huelga.

Ayer seguía notándose en la luz la misma debilidad. Sin duda el temporal de agua y vientos ha causado desperfectos en la línea.

Espectáculos

Teatro Principal

Pocas líneas para dar conocimiento de las películas y variedades del domingo pues verdaderamente no pasó todo de la categoría media incluso con la luz que nos quedamos a ídem.

Figuraba como debut la monísima bailarina Manolita Fernández, tal debut no existe puesto que ya figuró en el dueto Fernández Neira, que actuó en tiempo no muy lejano en este coliseo. Ahora bien; esta muchacha puede triunfar sola puesto que posee incomparables atractivos de belleza ideal, algo así como poderoso imán que atrae las miradas hacia un mismo punto y de allí no se mueven.

Todo su repertorio de bailes es exclusivo y desprovisto de groserías, que no halagan más que torpemente a los sentidos, sin despertar los sentimientos por lo bello. Además, sabe presentar su trabajo con elegancia inusitada y con variedad asombrosa, por lo que el público la premia con entusiastas ovaciones.

El debut de Alicia del Pino, cupletista, no pasó de regular, tiene voz aunque ineducada y el vicio feo de «copiar» a otras artistas canciones que no la van bien; la dará los resultados desfavorables a su arte como la ocurrió en la sección de moda.

Las películas pesuditas, la del jueves anterior gustó por todos conceptos.

Mañana quinto jueves aristocrático proyectándose la hermosa producción en cuatro partes Mas allá de la vida... Mas allá de la muerte...

P. Dritto Bambalina.

Sección religiosa

El oficio y Misa del próximo domingo es de la dominica IV de Adviento, rito semidoble y color morado. El Santo Evangelio es de San Lucas capítulo III verso I al VI que dice: «Y en el año decimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo Poncio Pilato gobernador de la Judá, y Herodes tetrarca de Galilea y su hermano Philipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Trachanite, y Lisias tetrarca de Abilina, siendo príncipes de los sacerdotes Annas y Capis; vino palabra del Señor sobre Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y vino por toda la región del Jordán predicando bautismo de penitencia para remisión de pecados, como está escrito en el libro de las palabras de Isaías profeta: Vos del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor; haced derechos sus sendas; y todo valle se henchirá; y todo monte y collado será abajado; y lo torcido será enderezado, y los caminos fríos serán allanados, y verá toda carne la salud de Dios».

Con gran riqueza de detalles históricos nos muestra San Lucas la época de la venida del Precursor. Nos dice que Tiberio, el primero de los monstruos que descendió con sus inicuos crímenes el trono de los Cesáres, era el Emperador de todo el mundo conocido, que Poncio Pilato gobernaba la Judá, que Herodes era tetrarca (1) de Galilea etc. y esto lo

hace para quitar toda duda que pudiera surgir, relacionada, tanto con la misión del Bautista como con la venida de Nuestro Redentor, luego si nosotros, en el presente trabajo, nos propusieramos demostrar la venida de Cristo Jesús a este mundo, echaríamos mano de la historia y guidos por ese luminoso faro convencimos hasta al más incrédulo; pero no, hoy solo vamos a ocuparnos de las razones que movieron a San Juan para vivir su vida errante y de penitencia en la región del Jordán, y de ello deducir alguna enseñanza práctica San Juan elige para vivir las orillas del Jordán, por que allí podía llevar vida solitaria, por que este río era señalado con grandes acontecimientos, por el pasaron a pie enjuto los israelitas, de su fondo se sacaron doce piedras para testimonio de aquel milagro, en él se bañó Naaman para limpiarse de la lepra y este río fué elegido por Cristo para ser bautizado. Además, este río que tiene su origen en las fuentes Jor y Dan, representa a la Iglesia y al mundo; a la Iglesia por que tuvo su nacimiento entre el pueblo judío y el pueblo gentil, y al mundo, por que siendo las aguas del Jordán puras y cristalinas, pierden sus bonitas cualidades cuando desembocan en el mar muerto donde se entremezolan y confunden con el fango de este mar, así las corrientes halagadas del mundo, la dulzura de los placeres y las seductoras promesas que para nuestro mal a cada paso se nos ofrecen, pierden todos sus atractivos y encantos con la muerte, mar turbulento y desasossegado donde el tremendo remordimiento de la conciencia pone de manifiesto las nequicias de los placeres y la fugacidad de las pompas mundanas luego el que quiera verse libre en el aflictivo trance de la muerte de ese embredido oleaje que en el agitado mar de la conciencia firma el recuerdo de faltas y pecados cometidos, invite a Juan, viva alejado del bullicio del mundo, haya de las ocasiones pecaminosas, visite con frecuencia el Jordán de la gracia, y si le debida humana le arrestró al pecado, practique la penitencia cuya agua pura y cristalina limpia de toda herrumbre, y él se tome con verdadero deseo de fuerzas para no volver a caer.

Días de abstinencia y ayuno

22 Diciembre.—Temporas abstinencia sin ayuno.

23 Diciembre.—Vigilia de la Natividad anticipada. Todos y solo los viernes de cuaremas.

26 Mayo.—Vigilia de Pentecostes.

1º Junio.—Temporas de la Santísima Trinidad, abstinencia sin ayuno.

14 Agosto.—Vigilia de la Ascensión.

21 Septiembre.—Temporas abstinencia sin ayuno.

22 Diciembre.—Vigilia Natividad anticipada.

Días de ayuno sin abstinencia.

21 Febrero.—Miércoles de ceniza. Todos los miércoles y sábados de cuaremas.

Para disfrutar de estos beneficios se hace necesario tomar el Sumario General de Cruzada y el Indulto singular de carnes: los pobres están dispensados.

En los días de abstinencia esta prohibido tomar carne o caldo de carne y en los días de ayuno con o sin abstinencia se puede condimentar el pescado con manteca o con cualquier clase de grasa.

Los domingos de cuaremas se puede promiscuar.

Buena receta.—Existen nueve cosas buenas, o por mejor decir nueve cosas tan excelentemente buenas que siempre dan buenos resultados a quienes las practican, estas son:

- I. Hacer bien a todo el que se pueda.
II. No hablar mal de nadie.
III. No dar consejo sin madura reflexión.
IV. Callar cuando impere la cólera.
V. No recusar un servicio cuando se puede hacer.
VI. Socorrer al desgraciado.
VII. Confesar los propios errores.
VIII. No enconer las disensiones.
IX. Desconfiar del murmurador.

Todo el que ensaye esta receta, notará que le va bien, y si así es, no debe abandonarla, y cuando se le presente oportuna ocasión tenía la dosis acomodada al caro y túti contenti.

En la iglesia de San Ginés tuvo lugar el pasado domingo el primer ejercicio de la nueva y a numerosa asociación del Rosario Perpetuo; este se hizo con toda solemnidad y con inusitada concurrencia de fieles gracias a la diligente actividad desplegada por D.ª Elena Sanchez de Rojo alma y vida de estas tiernas escenas que tan agradables han de ser a nuestra cari-

ñosa y amada Concorrentera. La letanía cantada procesionalmente por el ámbito de la iglesia, llevada todas las asociadas que forman la Guardia de Honor de la Santísima Virgen sus medallas respectivas y candelas encendidas, resultó un acto edificante y conmovedor.

De la parte de música estuvo encargada la bella señorita Lolita Canalejas y bajo la acertada dirección del eminente artista y el facultativo de Minas D. Lorenzo Ferrer, cantaron con gran estilo las señoritas Pilar Abeltua, María Bozal, Antonia Ferrer, María Justel, Pilar Gil, Blanca Llorca, Rosario Martín, María Sánchez y Juanita y María del Vado acompañando con el armonium el notable profesor D. Antonio Corral y el inteligente violinista D. Miguel Vecas. Las obras ejecutadas por tan simpáticos e inteligentes artistas fueron el Tantum ergo de A. Olla, el hermoso himno Eucarístico, el bendito sea tu pureza de Cosme de Banito y la sublime Salve de A. Alvarez, terminando con una breve y sentida despedida a la Santísima Virgen que dejó muy gratamente impresionados a los asistentes al acto.

T. M.

Asociación Josefina

La cofradía de San José fundada en el Convento de las Religiosas Jerónimas de esta ciudad y que por acuerdo de la Junta directiva se trasladó a la Parroquia de Santiago Apostol, tuvo su primera reunión el día 15 nombrándose para Junta de gobierno a D. Buenaventura Alarcón, Director espiritual, Presidenta D.ª María Cruz de Miguel, Vicepresidenta D.ª Asunción Alvarez, Tesorera D.ª María Quintana, Secretario D. Manuel Moreno, Camareras D.ª Josefa Luengas y doña Brígida Coriente, Vocales D.ª Loreto Sánchez y D.ª Valentina Gómez. Se ha comentado favorablemente lo acertado que ha sido la elección y no dudamos, que las esperanzas que abrigan los asociados no serán defraudadas.

Mucho y bueno pueden hacer y mucho y bueno se espera de esta Junta directiva a quien cordialmente felicitamos.

Reemplazo de 1916

Los representantes de substitutiones y permutas para Africa D. B. López y doña J. Ferrer, han acordado trabajar unidos y participan a los interesados, que las operaciones antes del sorteo serán de 425 pesetas y despues a precios convencionales.

Garantías y demás detalles, pedidos a su definitivo domicilio: Jándenes, 18, bajo, izqda.—Guadalajara

Cacullinas

Sociedades.—La sección artística de la sociedad «Nueva Peña» ensayo, para ponerla en escena en el próximo mes de enero, la hermosa comedia de Jacinto Benavente. «La propia estimación, y el juguete cómico de Antonio L. Benavente. «¿Té o café?»

También la nascente sociedad «Linares Rivas» prepara su primera velada para la tercera decena del mes actual; velada en la cual se representará la graciosa comedia en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Las cosas de la vida».

Operación.—El día 6 de los corrientes le ha sido practicada por los médicos del Consultorio establecido en esta capital, Sres. Osi, Pastor y Sánchez, una delicadísima operación de la especialidad de matriz (colporrafía anterior y colopoperi-neorrefle), a la esposa de nuestro amigo el director de la banda provincial, don Román García.

El éxito de la operación ha sido completa, encontrándose la paciente en perfecto estado. La anestesia, que estuvo a cargo del reputadísimo Dr. la Roca, fué practicada con la pericia en el acostumbrada.

Nuestra enhorabuena a los citados doctores que han unido un éxito más a los muchos alcanzados, y principalmente a la operada y a nuestro querido amigo Sr. García.

Los que trabajan.—Hemos tenido el gusto de escuchar tres preciosas canciones, letra de nuestro querido compañero Julio del Ray y música del maestro Román García Sana. Las composiciones son verdaderamente inspiradas y muy pronto la han de hacer populares algunas de nuestras mejores cancionistas.

Enhorabuena.—Previos brillantes ejercicios de oposición, ha ingresado en el Cuerpo de Correos nuestros simpáticos paisanos D. Diego Zoffio y D. Augusto Salmerón Calleja. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana: Día 20 de diciembre.—Juzgado de Sigüenza; contra Julián Calvo, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Pastrana; contra Emeterio Ternel y otro por hurto; a. Sres. Bernal y Aragón; p. Sres. Ayuso y Blázquez.

Defunción.—Ha dejado de existir en esta población la anciana señora doña Josefa Ruano, viuda de D. Crispín Ortega y abuela del joven industrial de igual nombre y apellido. A toda la familia de la finada enviamos el más sentido pésame.

Concierto.—El concierto que el jueves se celebró el Casino y en el que tomó parte el notable quinteto que dirige el Sr. Corral; resultó admirable y la numerosa concurrencia premió con entusiastas aplausos en merito de tan simpáticos artistas. Terminó dicha fiesta con un baile de confianza.

Concesionarios de minas.—Se avisa a los señores concesionarios de minas que la obligación de pagar el canon de superficie deben cumplirla en el presente mes pues a los que no paguen se declarará caducada la concesión.

Nombramiento acertado.—Nuestro particular amigo D. Ramón Nieto Méndez Ilustrado y probo funcionario de la Tesorería de Hacienda, ha sido nombrado oficial de la Abogacía del Estado en esta provincia.

Tal nombramiento es un verdadero acierto por las singulares atenciones que concurren en el señor Nieto para el desempeño de su nuevo cargo.

Traslado.—Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Pedro Esqueta Canales oficial que era de la Abogacía del Estado.

Defunción.—Ha fallecido en Hiedelencia el acreditado almacenista de Colonias D. Radesind Cabrerizo; querido amigo nuestro.

A su familia enviamos el más sentido pésame.

Propuesta.—Ha sido propuesto para la Escuela de San Martín de la Vega (Madrid) el maestro de Anguita D. Vicente Trujador.

Destinos.—Ha sido destinado a Madrid el administrador de Contribuciones de esta provincia D. Gabriel Zaragoza, y para sustituirle viene D. Pedro Armendariz querido amigo nuestro que ya desempeñó otros cargos en esta Delegación de Hacienda.

Tahona mecánica de Diges

Jándenes, 45.—Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan apreciado como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. —Av.

LA PRECISIÓN MERCANTIL

—Información comercial—

SEGUROS

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Despacho de exhortos y certificados sobre Barcelona y provincias. Revisión de tarifas y reclamaciones ferroviarias. Registros de patentes, marcas de fábrica, etc., etc.

BARCELONA—Balmes, 62

Teléfono, 4.294

Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara

Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España, conceda crédito a los que lo deseen.

También se encarga de la compra y venta de valores del Estado industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta núm. 15, 2.º GUADALAJARA

Soldados de 1916

¿Quien puede substituir a vuestros hijos del servicio en Africa por 425 pesetas y con mayores garantías? Preguntárselo al Agente de Negocios que representa ese pueblo.

B. López, J. Ferrer (Jándenes, 18, bajo, izqda. Guadalajara). 3-1

OCASION

Urge venta máquina de escribir «Yost» en muy buen uso por 450 pesetas.

Dirigirse «Esteban y Junquito», Jándenes, 34. 4-1

Por la mitad

de su valor, se vende la casa número 12 de la calle de San Lázaro.

Para tratar con D. Juan Gallo y Ortiz, Plaza Mayor, 5.—Guadalajara. 4-1

Si quiere V. economizar dinero

HAGA SUS COMPRAS EN EL BAZAR

La Tijera de Oro

donde encontrará un enorme surtido en sastrería, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones, impermeables y otros mil artículos.

RELOJERIA FINA

de las mejores marcas, a precios increíbles. Cristales para reloj desde 0 25.

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.

Colosal surtido en gorras: 50 céntimos. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.

GUADALAJARA

Mayor baja, 67 y 69 · Teléfono, 132

- OBRA UTIL -

ANUARIO PARA 1917

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable al abogado y útil para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

PRECIOS

Edición encuadernada, ejemplar 5 50 pts de lujo, id. . . . . 7 00

Pérdida

de un pendiente de oro ancho, con una bolita azul en medio, desde la Plaza Mayor a la de Abastos.

A la persona que lo haya encontrado se le gratificará en la Plaza Mayor, número 19 y 20, segundo.

Pérdida

Se ha extraviado, desde Santa Clara a la casa del veterinario Sr. Valles, una escritura de venta pública a favor de Federico Núñez, vecino de Hita.

Al que la presente en la farmacia de don Agapito Núñez, Mayor alta, 14, se le gratificará con largueza.

Imp. San Gil, 6.—Guadalajara

Muebles-Ferretería-Loza y cristal

Objetos para regalos - Estufas y accesorios

THERMOS - CALORIFEROS

Armarios con luna biselada a . . . . . 87.50 pesetas. Chineros con mármol a . . . . . 75.00

MANUEL TABERNÉ

SAN BERNARDINO Paraguas  
 SAN BERNARDINO Pielés.  
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.  
 SAN BERNARDINO Adornos.  
 SAN BERNARDINO Guantes.  
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.  
 SAN BERNARDINO Perfumería.  
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.  
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.  
**Mayor alta 10 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**DENTISTAS**  
 E. Torrente de Alcaide : - :  
 Ramón Alcaide y Torrente  
 ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.  
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
 de Rufino Merino  
 Mayor baja, 24, dupdo.

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran servicio de lectura, visitas y piano, del todo por vapor en toda la casa, excelente servicio.  
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

**De punta a punta**  
 El pedisán «Se-ma» es el producto soñado para no sufrir en los pies, con un lavado, se evita lo desagradable del sudor.  
**PAQUETE 0 30 CENTIMOS.**  
**Schampoing «Se-ma»**  
 Belleza del cabello, no mas caspa ni dolores de cabeza.  
**PAQUETE 0 30 CENTIMOS**  
 Ensaye usted.  
 — Casa Agustín García Manzano —  
 Mayor baja 2.—Teléfono 64.

**La Villa de Madrid**  
 TEJIDOS | Y | NOVEDADES  
 MAYOR BAJA 1  
**8**  
 GUADALAJARA  
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVILAS  
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 DE  
**Crispín Ortega**  
 (Sucesor de Pacios)  
 Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosin, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.  
**5, González Nierro, 5**  
 (Junto a la Iglesia de San Gil)

**ALMACENES DEL RINCON**  
 DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
 Plaza Mayor, 21 al 24  
 TELEFONO, 148

Para la presente temporada de invierno, esta casa ha recibido las últimas novedades en Lencería, Pañería para caballero, paños ingleses para vestidos de señora, Mantonería, Mantas de cama y vista y muchos artículos más.  
 En sección de esterera, encargándose a la confección.  
 Especial en lanas para colchones

**GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**  
 DE  
**Ricardo Razola**  
 (Sucesor de Sardina)  
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
**ESMERADA CONFECCION**  
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara  
 Teléfono núm. 51

**Peones y mineros**  
 Se admiten en las obras que LA CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD. S. A. ejecuta en SEIRA y EL RUN provincia de Huesca.  
 Dirigirse a la Oficina de obras en Seira por Barbastro y Graus.

**SE COMPRA**  
 finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

**VENTA**  
 Se venden dos camas de hierro matrimonio en la administración de este semanario.

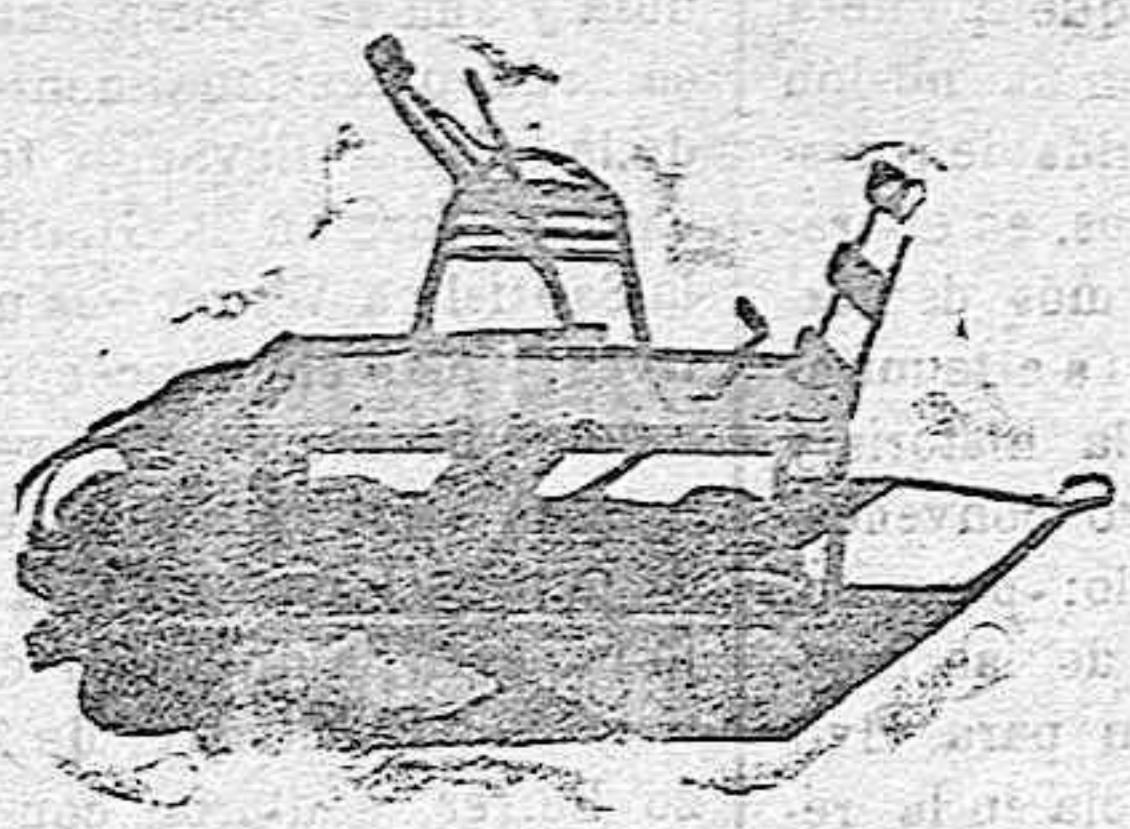
**La Unión y el Fénix Español**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 51 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

**EL AMPARO FÚNEBRE**  
**Agencia funeraria de Jesús de Lucas**  
 Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.  
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.  
**NO OLVIDAD ESTA CASA!**  
 SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)  
 Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

**Aguardientes con Guía**  
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

**Venta al por mayor de vinos manchegos**  
 TELEFONO, 131  
**Calle Madrid, 27.—Guadalajara**  
 Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 56 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

**LA MUNDIAL** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
 Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17  
**Capital social:** { 1.000.000 de pesetas suscripto.  
 { 500.000 pesetas desembolsado.  
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
**SEGUROS MUTUOS DE VIDA.**—Supervivencia, Previsión, Ahorro.  
**SEGUROS DE GANADOS.**—Robo, Fuego y Extravío  
 Representante provincia D. JOSE SAIZ LOPEZ



**¡¡¡¡¡¡¡¡**  
 No compréis trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya viento y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.  
 Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de muías.  
 Segadoras cortadoras marca «Deering»

**TLLERES COLLADO**  
 Maquinaria Agrícola  
**ALBACETE**

**SE VENDE VINO**  
 tino manchego a 4 50 pesetas arroba de 16 litros en la bodega de la calle del Museo frente al Instituto, de once a once.

**PIANO**  
 con poco uso, urge venta. Santa Clara, 10, bajo.

**FERRETERIA**  
 DE LA  
**Viuda de Esteban Rufiños**

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
**Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico**  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Ostran «Metal» y  $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$ , Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Árados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
 — ESPINO ARTIFICIAL —  
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»  
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)  
 — Teléfono, núm. 127 —

**FERRETERIA — CAMAS**  
 Cementos marca «León»,  
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.  
**ALFONSO L. ARRIERO**  
 Imacenes despacho: Mayor baja, 20  
 Guadalajara

**LA EQUITATIVA**  
**Castells**

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA  
 Camisería y ropa blanca, cartería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, lino y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y trabajos artesanales que corresponden al ramo de camisería.  
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Bisutas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los equipajes y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.  
 Vestiditos niños, preciosísimos. Se hacen equipos para novias desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.  
**La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75**  
 Guadalajara

**DINERO... ahorrará**  
 le que se surta de impresos comerciales o sellos de caucho de la acreditada casa de Manuel López Ortega (hijos)  
 Encomienda, 20, dup.—MADRID  
 APARTADO DE CORREOS, 171.— CASA FUNDADA EN 1882.  
 Condiciones para ser correspondiente a quien lo solicite.—Catálogo gratis.

**Finca de labor**  
 Se arrienda en Molina de Aragón una finca de labor (coto redondo) con una extensión de unas 120 a 140 fanegas de tierra de secano y pastos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar.  
 Para tratar: D. Gabriel Santamaría.—Molina de Aragón.—Calixto Rodríguez 6.

**EMILIO LAINEZ**  
 Repartidor de este periódico  
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.  
 Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

**GANCA**  
 En la tienda de San Bernardino, Cueta del Reloj 3, se venden casi regalados aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.  
 Verdadera ganca.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.